



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACIÓN N° 312/2.023

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.263-HC 053-2.023 Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental Educativo, Deportivo y Social las Jornadas Deportivas Mixtas de la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano.

Que la actividad física motivada por las Instituciones Educativas del Departamento de Malargüe contribuye al desarrollo físico, social y educativo de los jóvenes, fomentando la autoconfianza, la interacción e integración.

Y;

CONSIDERANDO: Que la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano, comenzó a organizar y llevar a cabo las Jornadas Deportivas Mixtas en abril de 2.019, con la gran colaboración de directivos, docentes, personal no docente, padres y alumnos.

Que la propuesta surge con la idea de realizar actividades donde los jóvenes participen en deportes de manera mixta (varones-mujeres) y así, adquieran habilidades, trabajen valores como la coeducación, compañerismo, cooperación, solidaridad, integración, entre otros.

Que así, se logran unir aspectos recreativos y competitivos dentro del ámbito escolar, promoviendo en todo momento un espacio de respeto y tolerancia.

Que las actividades mencionadas tienen una orientación educativa, enfocada en el “Desarrollo Psicomotor e Integral” y social que hace énfasis en la “Igualdad y Respeto”

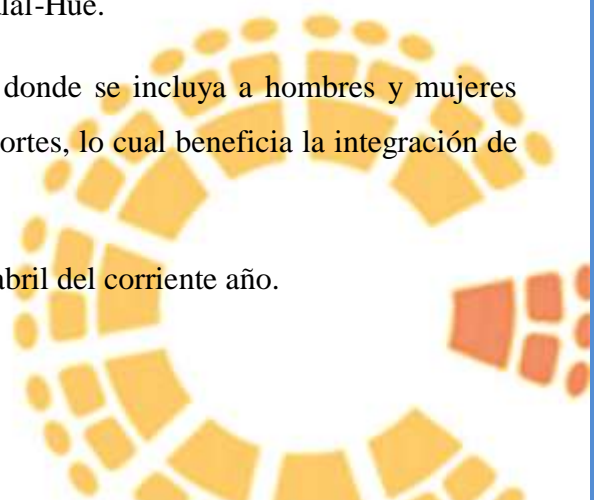
Que de esta manera, alumnos de las distintas Escuelas Secundarias que deseen participar, podrán disfrutar de la práctica de deportes mixtos, la cual es novedosa en el Departamento.

Que, los deportes en los cuales participarán los jóvenes serán: Voley, Básquet, Handball, Fútbol y Atletismo

Que las Jornadas Mixtas son parte de un Proyecto Institucional, las cuales aparecerán en el Plan Anual de las Semanas Deportivas de las diferentes Escuelas Secundarias de Malargüe y se llevará a cabo en el Centro Cultural y Deportivo Municipal Malal-Hue.

Que cabe aclarar que no existían jornadas deportivas donde se incluya a hombres y mujeres participando de un mismo equipo en los diferentes deportes, lo cual beneficia la integración de géneros dentro de las instituciones.

Que las mismas se llevaran a cabo los días 17 al 21 de abril del corriente año.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Educativo, Deportivo y Social la 3º *Edición de las Jornadas Deportivas Mixtas* organizadas por la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano.

ARTÍCULO 2º: Difundir días y horarios de realización de dichas Jornadas, a través de los Medios de Comunicación y Prensa del Departamento.

ARTÍCULO 3º: Enviar copia de la presente pieza legal a la Dirección de la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano, Dirección de Deportes de la Municipalidad de Malargüe y a la Dirección General de Escuelas, Subdelegación Malargüe.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A TRECE DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Andres Risi

Presidente

